

La concepción simbólico-estructural de la cultura

Resumen del capítulo 2 del libro de Thompson elaborado por Guillermo Peimbert

En 1990 John B. Thompson publicó una obra intitulada *Ideology and Modern Culture. Critical Social Theory in the Era of Mass Communication*. [Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas]. Tres años después, felizmente la UAM Xochimilco la tradujo al español y, según algunos uameros, ha sido su más grande éxito editorial con una segunda edición en 1998. No es para menos ya que el trabajo expone una consistente teoría de la cultura, tan poco sistematizada anteriormente. En su trabajo, hace un cuidadoso balance y retoma a los principales autores que han reflexionado sobre el tema de la cultura y de la ideología, y enuncia lo que él mismo llama una concepción estructural de la cultura. Heredero de Clifford Geertz, de quien se reconoce continuador de su teoría simbólica de la cultura (Geertz, 1973), desarrolla una fructífera crítica que desemboca en su concepción estructural. De este trabajo haremos una revisión cuidadosa con el fin de retomar esta concepción que llamaremos simbólico-estructural de la cultura.

Un primer esfuerzo consiste en definir el concepto de cultura y nos dice que:

En su sentido más amplio, la reflexión sobre los fenómenos culturales se puede interpretar como el estudio del mundo sociohistórico en tanto campo significativo... de las maneras en que los individuos situados en el mundo sociohistórico, producen, construyen y reciben expresiones significativas de diversos tipos... [se alude así] a una variedad de fenómenos y a un conjunto de preocupaciones que hoy día comparten analistas que trabajan en diversas disciplinas, que van de la sociología y la antropología a la historia y la crítica literaria (Thompson, 1998: 183).

Estamos ante un autor que reconoce, como nosotros, la necesidad, en las ciencias sociales, de romper con las antiguas separaciones disciplinarias, que hoy parecieran funcionar más bien como camisas de fuerza.. El espacio de reflexión de los fenómenos culturales es un espacio “híbrido”.

De acuerdo con su concepción,

los fenómenos culturales pueden ser entendidos como formas simbólicas en contextos estructurados; y el análisis cultural puede interpretarse como el estudio de la constitución significativa y de la contextualización social de las formas simbólicas (*Ibid.*: 185).

* Constitución significativa
(rasgos
estructural
es
internos)

Análisis cultural

de las formas simbólicas
(acciones, objetos y
expresiones significativas de
diversos tipos)

* Contextualización social
(contextos
y procesos
estructura
dos
socialmen

te en los
cuales se
insertan)

Según Thompson lo que define a nuestra cultura como «moderna» “es el hecho de que, desde fines del siglo XV, la producción y la circulación de las formas simbólicas han estado creciente e irreversiblemente atrapadas en procesos de mercantilización y transmisión que ahora poseen un carácter global” (p. 185).

Uno de los aportes más importantes de dicha propuesta es la atención que se le da a los problemas del poder y del conflicto social. Los fenómenos culturales siempre están insertos en relaciones de poder y de conflicto; además las formas simbólicas se producen, transmiten y reciben, siempre, en contextos sociales estructurados y con una historia particular; aspecto anteriormente descuidado, entre otras, en la concepción geertziana.

Los enunciados y las acciones cotidianas, así como fenómenos más elaborados como los rituales, los festivales las obras de arte, son producidos o actuados siempre en circunstancias sociohistóricas particulares, por individuos específicos que aprovechan ciertos recursos y que poseen distintos niveles de poder y autoridad; y una vez que se producen y representan estos fenómenos significativos, son difundidos, recibidos, percibidos e interpretados por otros individuos situados en circunstancias sociohistóricas particulares, que aprovechan ciertos recursos para dar sentido a los fenómenos en cuestión. Vistos de esta manera, los fenómenos culturales pueden considerarse como si expresaran relaciones de poder, como si sirvieran en circunstancias específicas para mantenerlas o interrumpirlas, y como si estuvieran sujetos a múltiples interpretaciones divergentes y conflictivas por parte de los individuos que reciben y perciben dichos fenómenos en el curso de sus vidas diarias (p. 202-203).

Por lo anterior, la concepción estructural de la cultura enfatiza tanto los aspectos de carácter simbólico de los fenómenos culturales, como el hecho de que tales fenómenos se inserten siempre en contextos sociales estructurados y con una historia particular.

Thompson define entonces, el «análisis cultural» como:

... *el estudio de las formas simbólicas —es decir, las acciones, los objetos y las expresiones significativas de diversos tipos— en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas* (pág. 203).

Los fenómenos culturales son, así, comprendidos como *formas simbólicas en contextos estructurados*; y el análisis cultural como el estudio de la *constitución significativa y la contextualización social de las formas simbólicas*. Y es importante recordar que los fenómenos culturales son significativos tanto para los actores involucrados, como para los analistas.

Las formas simbólicas

Thompson define las *formas simbólicas* como “acciones, objetos y expresiones significativas de diversos tipos” (p. 203). Creemos, en este punto, que el trabajo realizado en el campo de la psicología social a partir de Moscovici, nos puede ser muy útil. Nos referimos al estudio del fenómeno conceptualizado como *representaciones sociales*. Trataremos de acercarnos a estas dos teorías, provenientes de distintas disciplinas para realizar un trabajo de “hibridación”.

Utilizaré el término «formas simbólicas» para referirme a un amplio campo de fenómenos significativos, desde acciones, gestos y rituales, hasta los enunciados, los textos, los programas de televisión y las obras de arte (p. 205).

Sin embargo, pareciera que hay aquí una confusión. ¿Son construcciones mentales o son acciones y objetos? Las formas simbólicas son construcciones mentales —que pueden ser sobre acciones u objetos— pero no son esas acciones y esos objetos en sí. ¿Podríamos entonces decir que las representaciones sociales son equiparables al concepto mismo de formas simbólicas? Creo que sí, pero esto lo desarrollaremos más adelante.

Thompson no hace una definición exhaustiva del concepto, pero nos recuerda que su objetivo al abordar la problemática del estudio de las formas simbólicas es distinguir sólo algunas de las características clave (no todas), en virtud de las cuales se pueden considerar como «fenómenos significativos», con miras a poder examinar lo que implica la interpretación de las formas simbólicas. No pretende profundizar en un estudio exhaustivo de las formas simbólicas ni construir una teoría del significado.

El autor distingue cinco aspectos principales que intervienen típicamente en la constitución de las formas simbólicas: el «intencional», «convencional», «estructural», «referencial» y «contextual».

Aspecto intencional: *Las formas simbólicas son expresiones de un sujeto y para un sujeto (o sujetos). Al ser producidas, construidas o empleadas, el sujeto “persigue ciertos objetivos o propósitos y busca expresar por sí mismo lo que «quiere decir», o se propone, con y mediante las formas así producidas”. El o los receptores “la perciben como la expresión de un sujeto, como un mensaje que se debe comprender”. Se adquiere este carácter significativo, aun en el caso de los patrones naturales, “en la medida en que son considerados como la expresión de un sujeto intencional y con propósitos”.*

La constitución de los objetos como formas simbólicas presupone que sean producidos, construidos o empleados por un sujeto para dirigirlos a un sujeto o sujetos, o que sean percibidos *como si* hubieran sido producidos así por el sujeto o sujetos que los reciben (p. 206).

Esto no significa que el sujeto haya producido el objeto de manera intencional, o que éste sea lo que el sujeto tenía la intención de producir; significa simplemente que el objeto fue producido, o es percibido como si hubiera sido producido, por un sujeto acerca del cual podríamos decir, alguna vez, que lo hizo de manera intencional. Además el «significado» de una forma simbólica o de los elementos que lo constituyen, no es necesariamente idéntico a lo que el sujeto productor se propuso o «quiso decir» al producir la forma simbólica. El significado o sentido de una forma simbólica puede ser mucho más complejo y variado que el significado que podría derivarse de lo que el sujeto productor se propuso originalmente; el sujeto, incluso, pudo haber tenido intenciones diversas, conflictivas o inconscientes, o quizá simplemente ninguna intención clara.

Aspecto convencional:

La producción, la construcción o el empleo de las formas simbólicas, así como su interpretación por parte de los sujetos que las reciben, son procesos que implican típicamente la aplicación de reglas, códigos o convenciones de diversos tipos.

Aplicar estas reglas y convenciones no significa necesariamente que se esté consciente de ellas. Son esquemas implícitos y presupuestos. Son parte del conocimiento tácito empleado en el curso de la vida diaria, es compartido por más de un individuo y está siempre abierto a la corrección y sanción de los demás.

Las reglas, códigos o convenciones que intervienen en la producción la construcción o el empleo de las formas simbólicas son *reglas de codificación*. Aquellas implicadas en la interpretación que da el sujeto a las formas simbólicas que recibe son reglas de *decodificación*. Y no es necesario que coincidan o siquiera que coexistan. Una forma simbólica codificada de acuerdo con ciertas reglas o convenciones se puede decodificar de acuerdo con otras reglas o convenciones. Una forma simbólica se puede codificar, pero tal vez nunca decodificar en la práctica. O se puede decodificar de acuerdo con ciertas reglas o convenciones, aunque de hecho nunca se haya codificado.

Reglas de {
codificación
decodificación

Aspecto estructural:

Las formas simbólicas son construcciones que presentan una estructura articulada... típicamente se componen de elementos que guardan entre sí determinadas relaciones... ...comprenden una estructura que se puede analizar de manera formal... (p. 210)

Se puede distinguir entre la estructura de la forma simbólica, por una parte, y el sistema que es representado en las formas simbólicas particulares, por la otra

en Saussure) {
Estructura (patrón de elementos que pueden distinguirse) (Habla
Sistema simbólico representado (constelación de elementos sistémicos que existen independientemente de cualquier forma simbólica, pero que se realizan en formas simbólicas particulares) (Lengua en Saussure).

Analizar la estructura de una forma simbólica implica analizar los elementos específicos y las interrelaciones de éstos que pueden distinguirse. Analizar el sistema representado en una forma simbólica es, por el contrario, abstraer de la forma en cuestión y reconstruir una constelación general de elementos y sus interrelaciones, constelación que se ilustra en casos particulares.

En tanto que podemos distinguir entre sistemas simbólicos y la estructura de las formas simbólicas particulares, el análisis de las últimas se puede facilitar, y puede facilitar el estudio de la primera. Esto es muy importante porque el significado transmitido por las formas simbólicas se construye comúnmente a partir de rasgos estructurales y elementos sistémicos, de manera que al analizar tales rasgos y elementos, podemos profundizar nuestra comprensión del significado transmitido por las formas simbólicas.

El significado transmitido por las formas simbólicas se construye en general a partir de rasgos estructurales y elementos sistémicos, pero tal significado no es agotado nunca por estos rasgos y elementos. El análisis estructural no remite necesariamente al

aspecto referencial de las formas simbólicas ni al contexto o los procesos sociohistóricos en los cuales se insertan estas formas.^{1[1]}

Aspecto referencial:

... las formas simbólicas son construcciones que típicamente representan algo, se refieren a algo, dicen algo, acerca de algo.

El término «referencial» es usado en forma muy amplia a fin de abarcar en el sentido general cuando una forma simbólica puede, en determinado contexto, representar u ocupar el lugar de algún objeto, individuo o situación, así como el sentido más específico donde una expresión lingüística puede, en una aplicación dada, referirse a un objeto particular.

Las figuras y las expresiones adquieren su *especificidad referencial* de diferentes maneras. En una aplicación, una figura o expresión particular se refiere a un objeto u objetos, individuo o individuos, situación o situaciones específicas. Pero incluso en el caso de los nombres propios, que pudieran aparentar que poseen un referente absoluto, poseen cierta ambigüedad u opacidad referencial. El caso de la término “yo”, es un buen ejemplo de esa opacidad referencial.

Aspecto contextual:

... se insertan siempre en contextos y procesos sociohistóricos específicos en los cuales, y por medio de los cuales, se producen y reciben.

Siempre llevan las huellas de las relaciones sociales características de tal contexto. Lo que son estas formas simbólicas, la manera en que se construyen, difunden y reciben en el mundo social, así como el sentido y el valor que tienen para los que las reciben, depende todo, de alguna manera, de los contextos y las instituciones que las generan, mediatizan y sostienen. Al poner de relieve el aspecto contextual de las formas simbólicas, vamos más allá del análisis de los rasgos estructurales internos de las formas simbólicas: el escenario, la ocasión, las maneras en que se reciben, no son aspectos de las formas simbólicas mismas, pero estos aspectos pueden distinguirse de los rasgos estructurales y elementos sistémicos. Tales aspectos pueden distinguirse sólo atendiendo a los contextos sociales, institucionales y procesos en los cuales se expresa, transmite y recibe la forma simbólica y analizando las relaciones de poder, las formas de autoridad, los tipos de recursos y otras características de dichos contextos.

Las formas simbólicas, además de ser expresiones de un sujeto, son producidas por agentes situados en un contexto sociohistórico y dotados de recursos y habilidades de diversos tipos; las formas simbólicas pueden portar, de distintas maneras, las huellas de las condiciones sociales de su producción. Esta inserción también implica que son por lo regular recibidas e interpretadas por individuos que se sitúan también en contextos sociohistóricos específicos y que están en posesión de diversos tipos de recursos; cómo entienden los individuos una forma simbólica particular puede depender

^[1] Thompson considera importante aclarar en este punto una confusión común en muchas lecturas de Saussure: “el referente de una expresión no es de ninguna manera idéntico al «significado» de un signo, pues este último, de acuerdo con Saussure, es meramente el concepto que se correlaciona con el sonido-imagen o «significante»; tanto el significado como el significante son parte integral del signo. El referente, por el contrario, es un objeto, un individuo o un estado de cosas extralingüísticos”.

naturaleza misma del agente (autoridad, prestigio, reputación, crédito, fama, notoriedad, honorabilidad, talento, don, gusto, inteligencia, etc.) Es, en esencia, el capital económico o cultural en cuanto conocido y reconocido. Lejos de ser “naturales” sólo pueden existir en la medida en que sean reconocidas por los demás.

En cualquier campo dado de interacción, los individuos aprovechan estos diferentes tipos de recursos a fin de alcanzar sus objetivos particulares. Asimismo pueden buscar oportunidades para convertir un tipo de recursos en otro.

Además, al tratar de alcanzar sus objetivos e intereses en los campos de interacción, los individuos también se basan típicamente en *reglas* y *convenciones* de diversos tipos. Pueden ser preceptos explícitos y bien formulados o, en la mayoría de los casos, son implícitos, formales e imprecisos, y no están formulados. Son *esquemas flexibles* que orientan a los individuos en el curso de sus vidas diarias. Existen bajo la forma de conocimientos prácticos que se inculcan poco a poco y se reproducen continuamente en la vida diaria. Y no es que los individuos se “basen” en estos esquemas, sino que los ponen en práctica de manera implícita. Son condiciones de acción e interacción inculcadas y diferenciadas socialmente, condiciones que se realizan y reproducen, en cierta medida, cada vez que un individuo actúa. Pero al ponerlos en práctica, los individuos también los amplían y adaptan dependiendo de las circunstancias particulares y nuevas en algunos aspectos. Esta “aplicación” no es mecánica sino que es un proceso creativo que implica con frecuencia algún grado de selección y juicio, y en el cual las reglas y los esquemas se modifican y transforman en los procesos mismos de la aplicación.

En este punto no podemos dejar de pensar en el concepto mismo de Bourdieu de *habitus*, es:

... un sistema de disposiciones en vista de la práctica, constituye el fundamento objetivo de conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas... es aquello que hace que los agentes dotados del mismo se comporten de cierta manera en ciertas circunstancias (1987 “*Habitus, code, codification*”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 64: 40).

... no es un destino, como se interpreta a veces. Siendo producto de la historia, es un sistema abierto de disposiciones que se confronta permanentemente con experiencias nuevas y, por lo mismo, es afectado también permanentemente por ellas. Es duradera, pero no inmutable... (*Reponses*, 1992: 109)

Siendo el producto de la incorporación de la necesidad objetiva, el *habitus*, necesidad hecha virtud, produce estrategias que, por más que no sean el producto de una tendencia consciente de fines explícitamente presentados sobre la base de un conocimiento adecuado de las condiciones objetivas, ni de la determinación mecánica por las causas, se halla que son objetivamente ajustadas a la situación. La acción que guía al «sentido del juego» tiene todas las apariencias de la acción racional que diseñaría un observador imparcial, dotado de toda la información útil y capaz de dominarla racionalmente. Y sin embargo no tiene la razón por principio. Basta pensar en la decisión instantánea del jugador de tenis que pasa la red a destiempo para comprender que ella no tiene nada de común con la construcción sabia que el entrenador, después de un análisis, elabora para dar cuenta y para extraer lecciones comunicables. Las condiciones del cálculo racional no están dadas prácticamente nunca en la práctica: el tiempo es contado, la información limitada, etcétera. Y sin embargo, los agentes hacen, mucho más a menudo que si procedieran al azar, “lo único que se puede hacer”. Esto porque, abandonándose a las intuiciones de un “sentido práctico” que es el producto de la exposición durable a las condiciones

semejantes o aquellas en las cuales están colocados, anticipan la necesidad inmanente al curso del mundo. (*Cosas dichas*:23-24).

Las *instituciones sociales* pueden entenderse como conjuntos específicos y relativamente estables de reglas y recursos, junto con las relaciones sociales que son establecidas por ellas y en ellas. Se caracterizan por ciertos tipos y cantidades de recursos, y por ciertas reglas, convenciones y esquemas flexibles que gobiernan el uso de los recursos y la conducta de los individuos. También se caracterizan por típicamente por las relaciones jerárquicas que existen entre los individuos, o entre las posiciones que ocupan. Algunas de las características de las instituciones pueden formalizarse al recibir una categoría legal explícita, o al equipararse con leyes ya existentes.

Podemos distinguir entre instituciones:

Sociales	{	Específicas (Como la Ford, etc.)
		Genéricas o sedimentadas (Grandes empresas productivas, transmisoras, etc.)
		Sociales

Las instituciones sociales pueden considerarse como constelaciones de reglas, recursos y relaciones que se sitúan en los campos de interacción y al mismo tiempo los crean. Cuando se establece una institución específica, da forma a campos de interacción preexistentes, y al mismo tiempo crea un nuevo conjunto de posiciones y trayectorias posibles.

Si bien las *instituciones sociales* son parte integral de los campos de interacción, no son coextensivas a los últimos. Hay muchas acciones e interacciones que ocurren dentro de los campos pero fuera de instituciones específicas, como un encuentro casual entre amigos. Pero el hecho de que muchas acciones ocurran fuera de instituciones específicas no implica, por supuesto, que tales acciones e interacciones no sean afectadas por el poder y los recursos, las reglas y los esquemas. Toda acción e interacción implica la ejecución de condiciones sociales que son características de los campos en los cuales ocurren.

El término estructura social se utilizará para referirse a las asimetrías y diferencias relativamente estables en términos de la distribución de recursos de diversos tipos, el poder, las oportunidades y las posibilidades de vida, y el acceso a todo ello. Analizar la estructura social de un campo o institución es determinar las asimetrías y diferenciales relativamente estables —es decir, sistemáticas y con probabilidades de perdurar— e intentar indagar los criterios, las categorías y los principios que las sustentan. En consecuencia, el análisis de la estructura social implica en parte la presentación de categorías y distinciones que pueden ayudar a organizar y esclarecer la evidencia de las asimetrías y diferenciales sistemáticas. Así podemos intentar determinar algunos de los factores que estructuran los campos de interacción y las instituciones ubicadas en ellos.

Características típicas de los contextos sociales

Escenarios espacio-temporales
niveles de análisis

distintos

{

Campos de interacción	Recursos o capital
	Reglas, convenciones y esquemas
Instituciones sociales:	Conjuntos relativamente estables de reglas, recursos y relaciones
Estructura social: relativamente estables	Asimetrías y diferenciales

Los conceptos de la izquierda definen distintos niveles de análisis y nos permiten captar los rasgos sociales de los contextos en los cuales actúan e interactúan los individuos. Rasgos que son constitutivos de la acción y la interacción, en el sentido de que los individuos rutinaria y necesariamente aprovechan, ponen en práctica y emplean los diversos aspectos de los contextos sociales al actuar e interactuar. Los rasgos contextuales no sólo son restrictivos y limitativos: también son productivos y facultativos. Circunscriben el margen de acción posible, defendiendo algunos cursos como más adecuados o más factibles que otros, y asegurando que los recursos y las oportunidades se distribuyan de manera desigual. Pero también *hacen posibles* las acciones e interacciones que ocurren en la vida cotidiana, constituyendo las condiciones sociales de las que necesariamente dependen dichas acciones e interacciones.

Este análisis proporciona el telón de fondo para considerar lo que interviene en el ejercicio del poder. Entendiendo por poder como esa capacidad de actuar para alcanzar los objetivos e intereses que se tienen: un individuo tiene *poder de actuar*; el poder de intervenir en la secuencia de sucesos y de alterar su curso. Al actuar así, un individuo aprovecha y emplea los recursos que están a su disposición. En consecuencia, la capacidad de actuar para alcanzar los objetivos e intereses que se persiguen depende de la posición que se ocupa en un campo o una institución. El «poder», analizado en el plano de un campo o una institución, es la capacidad que *faculta* o *habilita* a algunos individuos para tomar decisiones, seguir objetivos o realizar intereses; los habilita de tal manera que, sin la capacidad conferida por la posición que ocupan dentro de un campo o institución, no habrían podido seguir el trayecto relevante.

Cuando las relaciones de poder establecidas son *sistemáticamente asimétricas*, la situación se puede describir como de *dominación*. Las relaciones de poder son sistemáticamente asimétricas ahí donde los individuos o grupos de individuos particulares detentan el poder de una manera durable que excluye, y hasta cierto grado significativo se mantiene inaccesible, a otros individuos o grupos de individuos, sin considerar las bases sobre las que se lleva a cabo tal exclusión. En tales casos podemos hablar de individuos o grupos «dominantes» y «subordinados», así como de aquellos individuos o grupos que ocupan posiciones intermedias en un campo, en virtud del acceso parcial que tienen a los recursos.

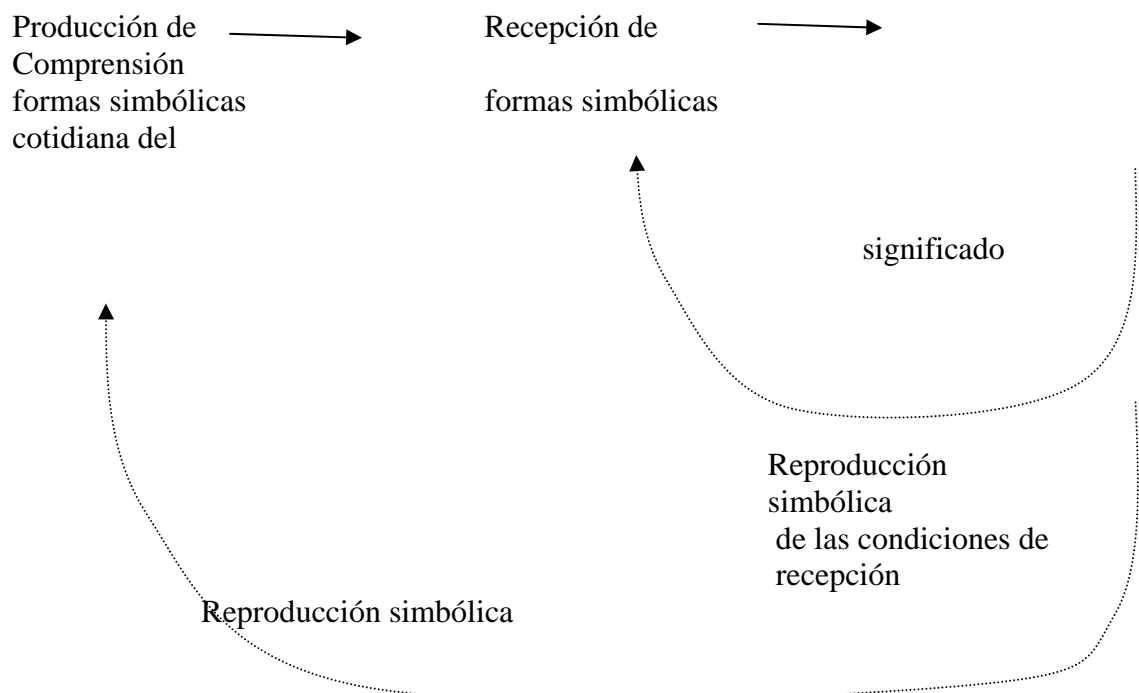
Las diversas características de los contextos sociales son constitutivas no sólo de la acción y la interacción, sino además de la producción y la recepción de las formas simbólicas. Al igual que la acción en su sentido más general, la producción de formas simbólicas implica el uso de los recursos disponibles y la puesta en práctica de reglas y esquemas de diversos tipos por parte de individuos situados en determinada posición o posiciones en un campo o institución. Un individuo emplea los recursos, se sirve de las

reglas y pone en práctica los esquemas a fin de producir una forma simbólica para un receptor particular o una serie de receptores potenciales; y la recepción anticipada de la forma comprende parte de las condiciones de su producción. La posición ocupada por un individuo en un campo o institución, y la recepción prevista de una forma simbólica por parte de los individuos a quien se dirige, son condiciones sociales de producción que moldean la forma simbólica producida.

Si las características de los contextos sociales son constitutivas de la producción de las formas simbólicas, también lo son de las maneras en que éstas se reciben y comprenden. Las formas simbólicas son recibidas por individuos que se sitúan en contextos sociohistóricos específicos, y las características sociales de estos contextos moldean las maneras en que son recibidas, comprendidas y valoradas por ellos. El proceso de recepción no es un proceso pasivo de asimilación; es más bien un proceso creativo de interpretación y valoración, en el cual el significado de una forma simbólica se construye y reconstruye activamente. Los individuos no absorben con pasividad las formas simbólicas, sino que *les dan un sentido* activo y creador, y en consecuencia producen un significado en el proceso mismo de recepción... Al recibir o interpretar las formas simbólicas, los individuos se sirven de los recursos, las reglas y los esquemas que están a su disposición. De aquí que las maneras en que se comprenden las formas simbólicas y las maneras en que se valoran y evalúan, puedan diferir de un individuo a otro según las posiciones que éstos ocupen en campos o instituciones estructurados socialmente.

Al recibir e interpretar las formas simbólicas, los individuos participan en un proceso permanente de constitución y reconstitución del significado, y este proceso permanente de constitución y reconstitución del significado, y este proceso es típicamente parte de lo que puede llamarse la reproducción simbólica de los contextos sociales. El significado transmitido por las formas simbólicas y reconstituido en el curso de la recepción puede servir para mantener y reproducir los contextos de producción y recepción. Es decir, el significado de las formas simbólicas, tal como es recibido y comprendido por los receptores, puede servir de diversas maneras para mantener las relaciones sociales estructuradas características de los contextos en los cuales se producen, reciben, o ambas cosas, las formas simbólicas.

La reproducción simbólica de los contextos sociales



de las condiciones de reproducción

La reproducción simbólica de los contextos sociales es un tipo particular de reproducción social mediada por la comprensión cotidiana de las formas simbólicas. No es el único tipo de reproducción, ni tampoco necesariamente el más importante. Las relaciones sociales también se reproducen típicamente mediante el uso o la amenaza del uso de la fuerza, así como mediante la mera repetición rutinaria de la vida diaria. Pero la reproducción simbólica de los contextos sociales es un fenómeno importante que vale la pena analizar por sí solo. Es en este punto donde el problema de las formas simbólicas se reincorpora al problema de la ideología (que es el estudio de las maneras en que el significado movilizado por las formas simbólicas sirve, en circunstancias específicas, para establecer, mantener y reproducir relaciones sociales que son sistemáticamente asimétricas en términos de poder).

La valoración de las formas simbólicas

Una consecuencia de la contextualización de las formas simbólicas es que están sujetas a complejos procesos de valoración, evaluación y conflicto. Son los objetos de los procesos de valoración. Podemos distinguir entre dos principales tipos de valoración particularmente importantes. El primero es lo que podríamos llamar «valoración simbólica»: es el proceso mediante el cual los individuos que producen y reciben las formas simbólicas les asignan cierto «valor simbólico». Éste es el valor que tienen los objetos en virtud de las formas y la medida en que son estimados por los individuos que los producen y reciben; es decir, elogiados o denunciados, apreciados o despreciados por tales individuos.

Valoración	{	simbólica
		económica
		...

La valoración económica es el proceso mediante el cual se asigna a las formas simbólicas cierto «valor económico», es decir, un valor por el cual podrían ser intercambiadas en un mercado. Por medio del proceso de valoración económica, las formas simbólicas se constituyen como *mercancías*; es un precio dado. Las formas simbólicas mercantilizadas se denominarán «bienes simbólicos».

Ambos tipos de valoración se acompañan comúnmente de formas distintivas de conflicto. Los individuos que las producen y reciben pueden asignar diferentes grados de valor simbólico a las formas simbólicas, de tal manera que un objeto elogiado por algunos puede ser denunciado o despreciado por otros. Lo anterior se puede describir como un *conflicto de evaluación simbólica*. Tales conflictos ocurren siempre en un contexto social estructurado que se caracteriza por asimetrías y diferenciales de diversos tipos. Por ello rara vez las evaluaciones simbólicas poseen la misma categoría externadas por individuos situados de distinta manera. Algunas evaluaciones tienen más

peso que otras, en función del individuo que las externa y la posición desde la cual lo hace; y algunos están en una mejor posición que otros para externar sus evaluaciones y, de ser necesario, imponerlas. Al adquirir un valor simbólico una obra puede ganar un nivel de legitimidad; es decir, puede ser reconocida como legítima no sólo por los que están en una buena posición para asignarle un valor simbólico, sino también por aquellos que reconocen y respetan la posición de quienes lo asignan. En la medida en que un trabajo se reconoce como legítimo, su productor recibe honor, prestigio y respeto. Sin embargo este proceso de valoración rara vez es consensual o rara vez está libre de conflictos. El proceso de valoración simbólica posee un carácter conflictivo.

El proceso de valoración económica también es conflictivo...

En circunstancias reales, dichas formas de valoración y conflicto a menudo se traslapan de maneras complejas. En algunos casos, la adquisición de un valor simbólico puede aumentar el valor económico de un bien simbólico o viceversa.

Los individuos que participan en la reproducción y la recepción de las formas simbólicas están en general conscientes del hecho de que éstas pueden estar sujetas a procesos de valoración, y pueden emprender estrategias orientadas a aumentar o reducir el valor simbólico o económico. Intentar alcanzar dichas estrategias puede ser un objetivo explícito de los individuos. Pero también puede ser un objetivo implícito, una meta que se busca pero no se reconoce, un resultado que se desea pero que no se persigue abierta o expresamente. Las estrategias se pueden orientar hacia el aumento o la reducción del valor económico, o hacia una combinación de ambos. Esto último implica lo que puede describirse como *valoración cruzada*: es decir, el uso del valor simbólico como medio para aumentar o disminuir el valor económico y viceversa. Las estrategias de valoración cruzada se traslapan de esta manera con lo que llamé antes estrategias de conversión de capital, mediante las cuales los individuos tratan de convertir un tipo de capital en otro, y reconvertirlo en una etapa posterior del ciclo de vida, a fin de preservar o mejorar su posición social general.

Las estrategias seguidas por los individuos se vinculan con las posiciones que ocupan en los campos de interacción particular. Los tipos de estrategias que siguen típicamente los individuos, y su capacidad para tener éxito con ellas, dependen de los recursos que tienen a su disposición y de la relación que guardan con otros individuos del mismo campo. Distinguiré varias —no todas, desde luego— *estrategias de evaluación simbólica* típicas y demostraré cómo se vinculan con diferentes posiciones de un campo.^{3[3]}

Los individuos que ocupan posiciones dominantes en un campo de interacción son aquellos que poseen de una manera positiva recursos o capital de diversos tipos, o que tienen un acceso privilegiado a ellos. Al producir y valorar las formas simbólicas, los individuos de las posiciones dominantes siguen típicamente una estrategia de *diferenciación* en el sentido de que buscan distinguirse de los individuos o grupos que ocupan posiciones subordinadas a ellos. Así, puede atribuirse un alto valor simbólico a bienes que sean escasos o caros (o ambas cosas), y que en consecuencia sean en gran medida inaccesibles para los individuos que posean menos capital económico. También pueden tratar de diferenciarse al seguir una estrategia de *burla*: es decir, considerando las formas simbólicas producidas por los que ocupan posiciones inferiores a ellos como desatinadas, torpes, inmaduras o poco refinadas. Una variante más sutil de esta última estrategia es la *condescendencia*. Al elogiar las formas simbólicas de una manera que humilla a sus productores y les recuerda su posición subordinada, la condescendencia

^{3[3]} Basado en Bourdieu, 1979.

permite a los individuos de las posiciones dominantes reafirmar su dominio sin declararlo abiertamente.

Algunas estrategias típicas de evaluación simbólica

<i>Posiciones en un campo de interacción</i>	<i>Estrategias de evaluación simbólica</i>
Dominante	Diferenciación Burla Condescendencia Moderación Presunción Devaluación
Intermedia	Viabilidad Resignación respetuosa Rechazo
Subordinada	

Las posiciones intermedias en un campo son aquellas que ofrecen acceso a un tipo de capital pero no a otro, o que ofrecen acceso a diversos tipos de capital pero en cantidades más limitadas que las que están a disposición de los individuos o grupos dominantes. Se puede caracterizar por una gran cantidad de capital económico pero una baja cantidad de capital cultural, o por una baja cantidad de capital económico y una gran cantidad de capital cultural, o por cantidades moderadas de ambos. A menudo las estrategias de evaluación simbólica seguidas por los individuos de las posiciones intermedias se caracterizan por una *moderación*: los individuos valoran positivamente bienes que saben que están a su alcance; y, como individuos cuyos futuros pueden no ser totalmente seguros, pueden valorar más aquellas formas simbólicas que les permiten emplear su capital cultural sin perder sus limitados recursos económicos. No obstante, también se pueden orientar hacia las posiciones dominantes, produciendo formas simbólicas *como si* fueran valoradas por estos últimos, siguiendo así una estrategia de presunción, fingiendo ser algo que no son y buscando integrarse a posiciones superiores a las suyas. Sin embargo, también se pueden seguir estrategias muy diferentes hacia los individuos o grupos dominantes, intentando *devaluar* o desprestigiar las formas simbólicas producidas por ellos. Pueden reprobar las formas simbólicas producidas por ellos en un intento por situarse por encima de tales posiciones.

Las posiciones subordinadas son aquellas que ofrecen acceso a cantidades más reducidas de capital de diversos tipos. Poseen menos recursos y sus oportunidades son más limitadas. Sus estrategias de evaluación simbólica se caracterizan típicamente por la *viabilidad*: al ser individuos que están más preocupados que otros por las necesidades de supervivencia, pueden asignar un mayor valor que otros a objetos que son prácticos en su diseño y funcionales en la vida diaria. La evaluación positiva de los objetos prácticos puede ir de la mano de una resignación *respetuosa* en relación con las formas simbólicas producidas por los individuos que ocupan las posiciones superiores de un campo. Son consideradas *como superiores*, es decir, dignas de respeto; pero es una estrategia de resignación en la medida en que la superioridad de estas formas, y por

tanto la inferioridad de los productos propios, se acepta como inevitable. En contraste con ésta, los individuos de estas posiciones pueden seguir varias estrategias de *rechazo*. Pueden rechazar o ridiculizar las formas simbólicas producidas por los individuos de las posiciones superiores. Al hacerlo, no necesariamente buscan ubicarse encima de las posiciones de sus superiores, sino que pueden intentar afirmar el valor de sus propios productos y actividades sin trastornar fundamentalmente la distribución desigual de los recursos característica del campo.

Hasta aquí no he considerado las maneras en que dichas estrategias se pueden ver afectadas por el desarrollo de instituciones que se relacionan en parte con la asignación y la renovación del valor simbólico (por ejemplo, las escuelas, universidades, museos, etc.), o por el desarrollo de instituciones que se orientan esencialmente hacia la valoración económica de las formas simbólicas (galerías de arte, instituciones de comunicación masiva, etc.) El desarrollo de tales instituciones se acompaña de la acumulación de recursos, la fijación de posiciones de evaluación y la diferenciación de las esferas culturales. Surgen instituciones particulares donde se amasan recursos de diversas clases, no sólo el capital económico, sino también las formas acumuladas de conocimiento y prestigio. En virtud de su ubicación en esas instituciones, los individuos asumen una posición de evaluación que confiere cierta autoridad a las evaluaciones que externalizan. Hablan como un profesor universitario, como un director de museo, como un corresponsal de una red de televisión, y, como tales, las evaluaciones que se externalizan portarán una autoridad derivada de la institución que representen ellos. El desarrollo de las instituciones se acompaña también de la diferenciación de esferas culturales en el sentido de que, con la aparición de las instituciones relacionadas con la producción, la transmisión y la acumulación de formas simbólicas, surgen diferentes tipos de formas simbólicas que se interrelacionan, diferenciadas en términos de sus modos de producción y transmisión y recepción, con términos del valor simbólico y económico que se les ha atribuido. Así, en el campo de las publicaciones, la aparición y la perpetuación de un catálogo de grandes obras literarias se vincula con el desarrollo de un sistema educativo en el cual se ha institucionalizado la práctica de la crítica literaria. Estas prácticas institucionalizadas operan como un filtro selectivo para extraer ciertas obras del amplio campo de las publicaciones, y para constituir estos trabajos como «literatura». La aparición de la «literatura popular» fue producto tanto de estos mecanismos de exclusión, mediante los cuales la literatura popular se constituyó como la «otra» literatura, como del desarrollo de instituciones de comunicación y educación masivas, las cuales crearon las condiciones para una gran producción y una amplia circulación de formas simbólicas.

En este capítulo me he interesado sobre todo por el desarrollo de una concepción clara de cultura que enfatice la constitución significativa y la contextualización de las formas simbólicas. He seguido el precepto de Geertz de pensar en el análisis cultural como el estudio del carácter simbólico de la vida social; sin embargo, he sostenido que esta orientación se puede combinar con una descripción sistemática de las maneras en que las formas simbólicas se insertan en contextos sociales estructurados. Para captar la constitución significativa de las formas simbólicas debemos examinar los aspectos intencional, convencional, estructural y referencial de las formas simbólicas. La contextualización social de las formas simbólicas requiere que prestemos atención a ciertos aspectos sociales de los contextos (aspectos espacio-temporales, la distribución de los recursos en campos de interacción, etc.), así como a ciertos procesos de valoración y a lo que llamaré «modalidades de transmisión cultural»...

El surgimiento de la comunicación masiva se puede entender como la aparición en Europa de fines del siglo XV y comienzos del XVI de una serie de

instituciones relacionadas con la valoración económica de las formas simbólicas y con su circulación extendida en el tiempo y en el espacio. A partir del rápido desarrollo de estas instituciones y de la explotación de nuevos recursos técnicos, la producción y circulación de las formas simbólicas fue mediada cada vez más por las instituciones y los mecanismos de la comunicación masiva. Este proceso penetrante e irreversible de mediatización de la cultura acompañó el surgimiento de las sociedades modernas, las constituyó en parte y las definió, también en parte, como modernas (p. 240).
